

Lima, 30 de mayo del 2023

OFICIO Nº 1345-2022-2023-CEM/CR

Señor

HENRY JOHN LUNA CÓRDOVA

Presidente Ejecutivo del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET

Presente.-

Asunto : Invitación a Sexta Sesión Descentralizada de la Comisión de Energía y Minas en el departamento de Huánuco

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a su vez, en mi calidad de presidente de la Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República, invitarlo a participar de la **Sexta Sesión Extraordinaria Descentralizada** en la provincia de Tingo María, departamento de Huánuco, para que informe respecto de la *Situación actual de las concesiones mineras admitidas, en trámite (petitorios) y con títulos otorgados en el departamento de Huánuco, enfatizando en la provincia de Leoncio Prado*, información que nos permitirá debatir la problemática de las concesiones mineras en la provincia de Leoncio Prado de dicho departamento.

En tal sentido, la **sesión presencial** se llevará a cabo el lunes 5 de junio del presente año, a partir de las 8:00 horas en Aula Magna 1 de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, Carretera Central S/N, provincia de Tingo María, departamento de Huánuco. De considerarlo pertinente su participación se podrá coordinar con el señor Pepe Huamán Coronel, Secretario Técnico de la Comisión (933126401 – phuaman@congresogob.pe).

Agradeciéndole su atención a la presente, aprovecho la oportunidad para expresarle mis consideraciones y estima personal.

Atentamente,

Arq. JORGE LUIS FLORES ANCACHI
Presidente de la Comisión de Energía y Minas
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JLFA/mvm